



BASES

SUBASTA PÚBLICA N° 002-2018-AGN

“COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS INNECESARIOS”

PRIMERA CONVOCATORIA

SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)



CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1.1. BASE LEGAL

- ❖ Decreto Ley N° 19414,, Ley de Defensa, Conservación é Incremento del Patrimonio Documental de la Nación y su Reglamento el Decreto Supremo N°022-75-ED.
- ❖ Decreto Legislativo N°120, Ley Organica del Archivo General de la Nación.
- ❖ Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivo y su Reglamento del Decreto Supremo N°008-92-JUS, modificado con el Decreto Supremo N°005-93-JUS.
- ❖ Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobada por la Resolución Ministerial N°197-93-JUS.
- ❖ Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento el Decreto Supremo N° 011-2006-ED.
- ❖ Directiva N° 001-2018-AGN/DNDAAI, "Norma para la Eliminación de Documentos de Archivo en las Entidades del Sector Público", aprobado mediante Resolución Jefatural N°012-2018-AGN/J.
- ❖ Decreto Ley N°27785, Ley Organica del Sistema de Control y de la Contraloria General de la República.
- ❖ Resolución Jefatural N°442-2014-AGN/J, aprueba el Reglamento de Aplicación y Sanciones por Infracción en Contra del Patrimonio Documental de la Nación.
- ❖ Resolución Jefatural N°049-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N°001-2018-AGN/OTA.
- ❖ Resolución Jefatural N° 074-2018-AGN/J, que CONFORMA el Comité de Comercialización de Documentos Eliminados.

1.2. CONVOCATORIA

Se efectuara en la fecha señalada en el cronograma.

1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

La persona natural o jurídica que desea participar en el procedimiento de la subasta Publica deberá registrarse como participante, conforme a las reglas establecidas en las bases.

El registro de participantes se llevara acabo, desde el dia de la Convocatoria, hasta el medio día a horas 12:00 m del dia de la Subasta Pública.

No podrá registrarse aquellas personas naturales o jurídicas inhabilitadas y/o sancionadas por el Archivo General de la Nación, o que hayan incumplido sus obligaciones con este.

Al registrarse el participante deberá señalar la siguiente información, Nombres y Apellidos y Documento Nacional de Identidad (DNI), en el caso de la persona natural; razón social de la persona jurídica, número de registro Único de Contribuyente (RUC) domicilio legal, teléfono y correo electronico.

1.4. DE LAS CONSULTAS

Todo participante puede formular consultas y observaciones a las bases, en el plazo señalado según el cronograma, debiendo ser absueltas por los miembros de la comisión hasta un dia antes del acto público.

Dichas consultas deberán ser llegadas a través de correo electrónico que se consignara en el cronograma y serán absueltas por el mismo medio.

1.5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Para que una propuesta económica, deberán cumplir con las exigencias, contempladas en las bases se presentaran en sobre cearrado y en acto publico en la fecha y hora señaladas en el cronograma del proceso.

El acto se inicia cuando el Comité de Comercialización de Documentos Eliminados empieza a llamar a los participantes en el orden en el que se registraron para participar en la Subasta Pública, para que entregue su propuesta económica.

Al terminar el acto público; se levantará un acta, la cual será suscrita por el COCDE; así como, por el veedor y los postores que se presentaron al Acto Público.

En los actos de presentación de la propuesta y otorgamiento de la Buena Pro, se contará con la presencia de un representante del Organo de Control Interno, quien participará como veedor y deberá suscribir el acta correspondiente, su inasistencia no viciara el proceso.

1.6. DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Es requisito para el otorgamiento de la Buena Pro, la participación mínima de dos postores, caso contrario, el procedimiento será declarado desierto y de persistir en la segunda convocatoria e otorgará la Buena Pro al único postor que participe.

CAPÍTULO II
FORMA DE PAGO, ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y SANCIONES

2.1. PAGO DE LA SUBASTA PÚBLICA.

El ganador de la buena pro, hará efectivo el pago del 95% del precio ofertado en la Subasta Pública, dentro de las veinticuatro (24) horas a la notificación, efectuando el depósito en el Banco de la Nación en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados – Cuenta Corriente N° 0000-281786 a nombre del Archivo General de la Nación. Una vez realizado el depósito, deberá entregar copia del comprobante a la Oficina Financiera del Archivo General de la Nación y el saldo del 5% será cancelado al término de la liquidación final del recojo de los documentos eliminados, a los tres (03) días de entregado el informe del representante de la Oficina de Abastecimiento. En caso, que el ganador de la Buena Pro no efectúe el primer depósito dentro del plazo señalado, quedará sin efecto y automáticamente se otorgará la Buena Pro al postor que obtuvo el segundo lugar, siempre que este haya ofrecido un precio no menor del valor referencial.

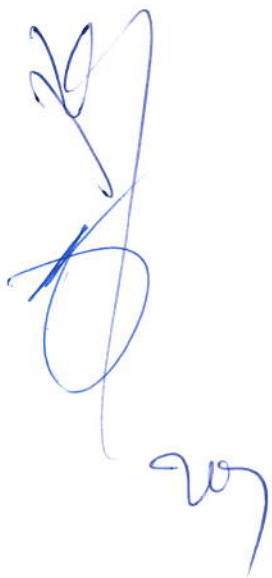
2.2. DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN AUTORIZADA PARA SU ELIMINACIÓN

Efectuada la cancelación del precio ofertado indicado en el artículo anterior, se procederá a la entrega de los documentos autorizados para su eliminación, en la cantidad previstas en las bases y el contrato; debiendo darse inicio al recojo posterior al pago dentro de las 24 horas, y concluyendo en un plazo máximo de quince (15) días, en el horario de trabajo de las entidades públicas. En casos fortuitos el Comité podrá otorgar un plazo mayor.

El postor podrá tener acceso a las muestras de papel y/o documentos a comercializarse, entendiéndose que al presentar su propuesta da por hecho su conformidad del papel en desuso a entregarse en su totalidad, sin tener derecho a reclamo alguno posteriormente a la buena pro otorgada.

2.3. DE LAS SANCIONES

El postor ganador que incumpla en cancelar el precio ofertado en la presente subasta pública, será sancionado con inhabilitación para contratar con el Archivo General de la Nación, durante tres (03) meses, sujeto a las acciones legales del caso.



SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)



**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
RUC N° : 20131370726
Domicilio legal : Jr. Camaná N° 125 y Pasaje Piura S/N – El Cercado - Lima
Teléfono: : 426-7221
Correo electrónico: : abastecimiento@agn.gob.pe, abastecimiento2@agn.gob.pe,
rzenteno@agn.gob.pe y rsalinas@agn.gob.pe

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Normar los procedimientos a seguir para una eficiente comercialización de documentos declarados innecesarios de las entidades que suman un total de 13,654.00 metros lineales, siendo 546.34 TM aproximadamente, de los archivos integrantes del sistema Nacional de Archivos CTNA aprobados por el Archivo General de la Nación (AGN) los mismos que forman parte de los recursos directamente recaudados de la Entidad.

1.3. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a S/. 700.00 (Setecientos con 00/100 Soles) por TM, incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total. El valor referencial fue determinado en base al promedio de los tres últimos precios ofertados en la Subasta Pública, con el fin de establecer el precio base para la comercialización de los documentos autorizados para su eliminación.

1.4. DOCUMENTOS AUTORIZADOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN

Informe N°168-2018-AGN/OTA-OA, proveído de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa y Acta de reunión N°02-2018-COCDE en la cual se procede a la comercialización de acuerdo a la directiva vigente.

1.5. ALCANCES DE LA SUBASTA PÚBLICA

La documentación innecesario a comercializar esta definida en el cuadro adjunto.

1.6. COSTO DE REPRODUCCIÓN DE LAS BASES

Gratuito.

CRONOGRAMA DE LA SUBASTA PUBLICA

2.1. CRONOGRAMA

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria y Registro de participantes	: Del 31 de mayo al 07 de junio (hasta las 12:00 m).
Consultas y Absolución de consultas dichas consultas deberán ser enviadas por correo electrónico, las mismas que serán absueltas hasta el 06 de junio.	: Del 31 de mayo al 06 de junio (hasta las 16:00 pm) abastecimiento@agn.gob.pe abastecimiento2@agn.gob.pe rzenteno@agn.gob.pe rsalinas@agn.gob.pe
Presentación de propuestas El acto publico se realizara en	: 07.06.2018 Auditorio Raul Porras Barnechea, sitio en Jr; Camana N°125 El cercado Lima (Pasaje Piura) 14:30 pm horas
Otorgamiento de la buena pro El acto público se realizara en	: 07.06.2018 Auditorio Raul Porras Barnechea, sitio en Jr; Camana N°125 El cercado Lima (Pasaje Piura) 15:00 pm horas

2.2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes es gratuito y se realizara en la oficina de Abastecimiento sitlo en Jr. Camana N°125 - El cercado Lima (Pasaje Piura) en las fechas señaladas en el cronograma.

En el momento del registro se emitirá la constancia o cargo correspondiente en el que se indicará el numero y objeto del proceso, el nombre y firma de la persona que efectuó el registro; así como, el día y hora de dicha recepción.

IMPORTANTE

- Al consignar el horario de atención, debe tenerse en cuenta que el horario de atención, debe tenerse en cuenta podrá ser menor de 08 horas
- Los participantes registrados tienen el derecho de solicitar un ejemplar de las bases.

2.3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA PROPUESTA

En caso la presentación de propuesta se realice en ACTO PÚBLICO la evaluación deberá considerarse lo siguiente:

Las propuestas se presentara en Acto Público en la Oficina de Abastecimiento, Jr. Camana N°125 - Cercado de Lima en las fechas señaladas en el cronograma.

Se podrá contar con la presencia de un representante del Organismo de Control Institucional,

quien participará como veedor y deberá suscribir el Acta correspondiente. La no asistencia del mismo no vicia el proceso.
La propuesta se presentara en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión de Comercialización de documentos, conforme al siguiente detalle;

SOBRE N°1: PROPUESTA: El sobre será rotulado

Señores
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jr. Camaná N° 125 – Cercado de Lima
Att.: Comisión de Comercialización

SUBASTA PUBLICA N° 002-2018-AGN (PRIMERA CONVOCATORIA)

Denominación de la convocatoria: "COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DECLARADOS INNECESARIOS"

SOBRE N° 1 PROPUESTA ECONOMICA
[NOMBRE / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR]

El sobre N° 1 deberá contener la siguiente información obligatoria:

- Oferta económica expresada en moneda de valor referencial y el detalle en precios unitarios cuando este sistema haya sido establecidas en las bases (anexo N° 1).
- Cuadros y Anexos establecidos en las Bases.
- Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
- Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
- Detalle de los precios unitarios del precio ofertado.
- Copia del RUC de la empresa.

El postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el numeral (1.7.) de la sección general de las bases, debe presentar la documentación requerida por Mesa de Partes de la Entidad, sito en Jr. Camaná N° 125 C/ Pasaje Piura S/N, El Cercado de Lima – Lima.

CAPÍTULO V
PROFORMA DEL CONTRATO Y/O DE SUBASTA PUBLICA

COMITÉ DE COMERCIALIZACION DE DOCUMENTOS ELIMINADOS

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA N°..... 2018-AGN/COCDE

RESOLUCIONES : Resoluciones Jefaturales Nos De 2017-AGN/J

VOLUMEN : Aproximadamente de Toneladas métricas de acuerdo a las resoluciones jefaturales emitidas.

En la ciudad de Lima a las..... horas del día Dede... 2018 se reunieron en el Auditorio Raul Porras Barrenechea del Archivo General de la Nación, los miembros del Comité de Comercialización de Documentos Eliminados integrado por la Directora de la Oficina Técnica Administrativa – Presidente Director de Archivos Públicos - miembro integrante y el Director de la Oficina de Abastecimiento..... Secretario Técnico.

AGENDA A TRATAR

- De acuerdo a la convocatoria a través de la página web del AGN delde.....de.....2018. en el horariohoras, la apertura de sobre en el acto público de las propuestas económicas de los postores.
- El precio base la suma de S/.....

DESARROLLO DE AGENDA:

Mediante convocatoria a través de la página web del AGN se remitió a los compradores de papel a través de su correo electrónico la Primera Convocatoria, se les invitó a las empresas del rubro a participar en la comercialización de documentos en desuso siendo las siguientes:

.....

.....

Las ofertas efectuadas por los postores que presentaron su propuesta a la segunda convocatoria, el día..... de..... De....2018, fue la siguiente:

-
-
-

El Comité de acuerdo a la directiva vigente, otorga la Buena Pro a la propuesta mas alta de la empresa Comprometiéndose a abonar dentro de las 24 horas de otorgada la buena pro, en efectivo o cheque de gerencia en la oficina Financiera el 95% del precio ofertado en la Subasta Pública la suma de S/..... Soles y el saldo S/.....soles del 5%.


Al termino de la liquidación final y si hubiere un exedente se cancelara con una factura adicional al termino del recojo o en su defecto si la cantidad fuese menor el AGN, emitirá una nota de crédito.

En caso de empate se procederá al sorteo en acto público, no debiendo ser inferior del 10% del valor referencial, es requisito para el otorgamiento de la buena pro, la participación minima de dos postores, en caso contrario será declarado desierto. Convocandose por segunda vez y si esta queda desierta, la tercera convocatoria será otorgada al único postor que se presente.

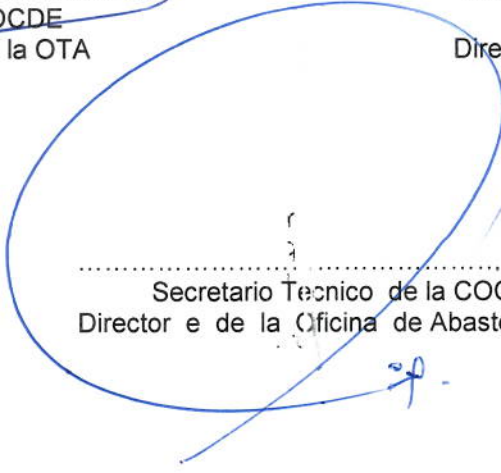
Así mismo; la empresa ganadora deberá iniciar el recojo al día siguiente de la cancelación hasta culminar.

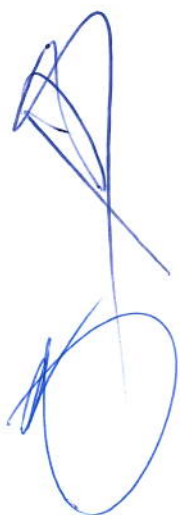
El gasto de transporte y pesaje de la documentación innecesaria lo asumirá el postor ganador entregando los tickets del pesaje de la balanza que el Archivo General de la Nación lo determine, y firma de la constancia de entrega de documentos de las entidades, fecha y por día.

Siendo lashoras se levanta la sesión en fe de lo cual firman la presente acta, los presentes.


.....
Presidente de la COCDE
Directora General de la OTA


.....
Integrante de la COCDE
Director de Archivos Públicos


.....
Secretario Técnico de la COCDE
Director e de la Oficina de Abastecimiento



CUADROS Y ANEXOS



REGISTRO DE PARTICIPANTES

N° DE SOLICITUD

REGISTRO DE SUBASTA PÚBLICA (COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS)

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA

DOMICILIO LEGAL

RUC N°

TELEFONO

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

CORREO (S) ELECTRONICO (S)

NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

CELULAR

El la que suscribe.....identifico (a) con documento de identidad N°.....declara que para efecto del presente proceso, la información señalada en el cuadro presedente es verdadera y solicito ser notificado (a) al correo electrónico registrado líneas arriba, comprometiéndose a mantenerlo activo durante dicho periodo que dure el proceso.

Limade.....de 2018

FIRMA

CUADRO DE RECOJO DE LOS DOCUMENTOS DE LA SUBASTA PUBLICA
N° 02- 2018-AGN

PRIMERA CONVOCATORIA

N° DE ORDEN	N° DE RESOLUCIÓN JEFATURAL	FECHA	ENTIDADES PÚBLICAS	N° DE INFORMES	CANTIDAD EN M.L	TM
1	118-2017-AGN/J	8/08/2017	Contraloría General de la Republica	225-2017	321	12.85
2	119-2017-AGN/J	8/08/2017	Organismo Supervisor de Inversión Privada de Telecomunicaciones - OSIPTEL	225-2017	63	2.52
3	140-2017-AGN/J	7/09/2017	Zona Registral N° IX-Sede Lima de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP	Informe N°346-2017-AGN/OTA-OA	578.86	23.16
4	144-2017-AGN/J	12/09/2017	Jurado Nacional de Elecciones - JNE	283-2017-AGN-DNDAAI	21	0.84
5	152	26/09/2017	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL	304-2017, 021-2018	2630.8	105.27
6	157	3/10/2017	Seguro Integral de Salud - SIS	315-2017	57	2.28
7	158	3/10/2017	Ministerio de Economía y Finanzas	315-2017	40	1.6
8	159	3/10/2017	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	315-2017	27	1.08
9	160	3/10/2017	Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT	315-2017	1067	42.7
10	163	6/10/2017	Hospital Nacional 02 de Mayo	116	183	7.32
11	173	17/10/2017	Empresa Minera del Centro del Perú S.A.	115	70.36	2.82
12	175	18/10/2017	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR	Informe N°99-2017-AGN/OTA-OA-JBRM	25	1
13	177	26/10/2017	Consejo Nacional de la Magistratura	114	16	0.64
14	182	3/11/2017	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	113	88.32	3.53
15	199	15/12/2017	Empresa Peruana de Servicios Pesqueros → EPSEP en Liquidación	016	24.7	0.99
16	200	15/12/2017	Provias Descentralizado	015	115	4.6
17	201	18/12/2017	Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A	009	113.3	4.53
18	202	19/12/2017	Municipalidad Distrita de Comas	010	37	1.48
19	205	20/12/2017	Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 — UGEL N° 07	013	152.25	6.09
20	206	20/12/2017	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	014	1,584.74	63.41
21	207	20/12/2017	Municipalidad Metropolitana	017	123.4	4.94
22	208	27/12/2017	Ministerio de Relaciones Exteriores	024	111.8	4.48
23	210	28/12/2017	Municipalidad Distrita de Santiago de Surco	026	67.32	2.69
24	211	28/12/2017	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social — FONCODES,	027	444.36	17.78
25	214	29/12/2017	Servicio Nacional de Sanidad Agraria — SENASA	028	273.77	10.96
26	215	29/12/2017	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	029	270	10.8
27	216	29/12/2017	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre	030	17.23	0.69
28	218	29/12/2017	Contraloría General de la Republica	032	354	14.17

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
SP N°002-2018-AGN (PRIMERA CONVOCATORIA)

29	219	29/12/2017	Custodia la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación	033	45.49	1.82
30	220	29/12/2017	Ministerio de la Producción	034	102	4.08
31	221	29/12/2017	Consejo Nacional de la Magistratura - CNM	035	32	1.28
32	222	29/12/2017	Superintendencia Nacional de Migraciones	036	270	10.80
33	223	29/12/2017	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado — OSCE	037	139.8	5.59
34	224	29/12/2017	Hospital de Emergencias Pediátricas	038	346	13.84
35	225	29/12/2017	Banco de Materiales	039	612.09	24.49
36	226	29/12/2017	Municipalidad Distrital de Santiago de Surco	040	91.2	3.64
37	227	29/12/2017	Ministerio del Ambiente - MINAM	041	4.56	0.18
38	228	29/12/2017	Seguro Integral de Salud - SIS	042	181	7.24
39	229	29/12/2017	Municipalidad Distrital de San Borja,	043	313.4	12.54
40	230	29/12/2017	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP	044	389.55	15.59
41	231	29/12/2017	Municipalidad Distrital de Breña	045	22	0.88
42	232	29/12/2017	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	046	19.33	0.77
43	234	29/12/2017	Municipalidad Distrital de Lince	048	5.87	0.24
44	235	29/12/2017	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	049	1720	68.83
45	237	29/12/2017	Jurado Nacional de Elecciones - JNE	051	92.5	3.70
46	239	29/12/2017	Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE	052	316	12.65
47	240	29/12/2017	Oficina de Normalización Previsional - ONP	053	74	2.96
TOTAL					13,654.00	546.34

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
COMITÉ DE COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ELIMINADOS
PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Estimados señores:

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N° [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre } o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :		
Correo electrónico :			

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 2

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

Señores:
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
COMITÉ DE COMERCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ELIMINADOS
PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones existentes, el postor que suscribe ofrece el servicio de para las de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento; hago de conocimiento que de acuerdo con el valor referencial del presente proceso de la Subasta Pública de Documentos Autorizados para su comercialización, mi propuesta económica es la siguiente:

CONCEPTO	COSTO TOTAL CONSIGNAR MONEDA
TOTAL	

La propuesta económica incluye gastos de pesaje, transportes y otros.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**